

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Sábado 12 de Septiembre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion,

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.639

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

D. res. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro.
Baños medicinales de mar, Alcañal, Ontaneda, Ledesma, Archena, Celdas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Molino harinero

Se arrienda el situado en Villoldo, antigua fábrica «La Vencedora».

Del precio y condiciones del arriendo informará en Palencia su dueño don Gaspar Alonso Martínez y en la Dehesa de Macintos el guarda de la misma.

En la ciudad de Dehesa se vende una partida de olmos en piezas y maderera de chopo labrada, á precios económicos.

NEGOCIO

Hace falta oficial impuesto asuntos Carnicería para vender por su cuenta en esta capital, calle Carnicerías, números 4 y 6.

No se necesita capital, solo persona que le garantice.

Para más detalles dirigirse al dueño

Aquilino Borge Tejerina

Tratante en ganados

VILLADA

TRASPASO

Se hace del acreditado comercio de tejidos de

Francisco Durán

Para tratar con su dueño, que vive

Calle Mayor pral. núm. 80

También se arrienda el local

Vinos garantizados

Debido á la buena aceptación que han tenido los vinos finos de mesa, procedentes de D. Alfonso Torres, cosechero de Valdepeñas, se acaba de recibir una buena partida que en nada desmerece de las anteriores.

Marca registrada.

Venta solo en Palencia de 4 litros en adelante.

ALMACÉN DE PESCADOS

Junto á la nueva Diputación

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar obras de música se les pidan, para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

Uvas y mostos

Próxima la época de las vendimias, no será inoportuno hacer algunas consideraciones acerca de este trabajo, que muy en breve absorberá toda la atención de los viticultores.

Las vendimias deben hacerse cuando las uvas estén maduras, principalmente en las regiones frescas, y un poco antes de la maduración en aquellas comarcas muy calientes, máxime si la estación estival continúa siendo muy calurosa.

La recolección de la uva debe hacerse en cuanto sea posible con buen tiempo. Las tijeras son los instrumentos más convenientes para cortar los racimos, porque operando á tirón con corbillos ó navajas, se desgrena mucha uva y no pocos granos salen magullados, escurriéndose una buena cantidad de mosto.

La uva verde no debe separarse de la madura; aquella da al vino cuerpo y solidez. Mas en los vinos finos siempre será conveniente esta separación. En los vinos tintos conviene no pisar las uvas podridas ó verdes; en los blancos pueden pisarse los racimos excesivamente maduros, porque las uvas muy maduras esta demostrado que dan un excelente vino blanco.

El lavado de las uvas es conveniente, para limpiarlas del caldo bordelés que se haya empleado para combatir las criptógamas; con el mismo desahacerán, á la vez que los posos cúpicos, la cal, el azufre, etc. Cuando se hacen estos lavados deben sacudirse antes los racimos cubiertos con polvo de azufre. Esta sustancia deja en el vino un gusto sulfúrico á huevos podridos, el cual es después difícil de quitar. También se debe quitar de la uva la cal que fué empleada contra la antracnosis, porque el vino no resultaría con hermoso aspecto ni sería del todo higiénico si la cal viva fuese abundante.

Algunas veces por la vendimia llueve copiosamente y los racimos se cubren de cieno, que es muy perjudicial á la vinificación, porque encierra calórico, que neutraliza una parte de la acidez. Conviene lavar estas uvas con agua corriente. Por causa de este limo aparece muchas veces la fermentación láctica y butírica y el mosto fermenta mal.

El vino oscurece al aire por la oxidación del hierro, del limo ó barro. Debe echarse en el lagar que tenga de estas uvas sucias una disolución de ácido tártrico: 100 gramos por hectolitro de vendimia en los racimos ligeramente impregnados de tierra; 200 gramos si aquellos están muy cubiertos, y 300 gramos si la cepa de barro es muy espesa.

La disolución tártrica debe extenderse bien por las uvas enlodadas. Puede emplearse también un poco de carbón: un kilo de carbón para 100 de uvas. Se mezclará este carbón de madera, en polvo, á medida que se hace la pisa.

Las uvas tintas enlodadas pueden ser utilizadas para la fabricación de vinos blancos. Se llevan las uvas cuanto antes para la prensa y en seguida se hace fermentar el líquido. Se puede también filtrar el líquido turbio por un pie de buena calidad ya exprimido. Esta filtración limpia el vino de las materias terrosas y la fermentación sigue después sin interrupción. Se añaden después 50 á 60 gramos de ácido tártrico por hectolitro.

Si el vino es flojo, conviene dejarlo fermentar con la raspa, porque el áci-

do tánico de esta le da fuerza y vigor. Siendo las uvas un poco ácidas sería conveniente el despalillado, pero en ciertas localidades éste haría los vinos ásperos. El despalillado quita color al vino, tiene este defecto, disminuye la acidez é impide la fijación del color rojo vivo.

El despalillado se hace bien y rápidamente con aparatos llamados desgranadora, separadora y extrujadora, de los cuales hay excelentes sistemas. Usase también unas simples mesas de rejilla, que dan buen resultado.

La granilla se fija en general toda en el mosto, pero esto no es inconveniente. Solo vinos muy finos pueden sufrir perjuicio. A los vinos tintos las arenillas no comunican en general mal gusto; contando que no sean trituradas, lo que en general no acontece, tanto que se haga la pisa por piés de hombres, como que se empleen las estrujadoras ó separadoras mecánicas.

Si las uvas son blandas no es preciso gran pisado, pero si son duras es indispensable estrujarlas para regularizar la fermentación.

Las estrujadoras mecánicas, comprimiendo los granos contra los cilindros un poco desviados con sus canales en sentido opuesto, hacen muy bien este trabajo.

Las vendimias así preparadas deben entrar en las cubas ó en los toneles, teniendo cuidado de no dejar el sombrero expuesto al aire porque éste rectifica el vino. El fundamento de las balsas en el lagar es una práctica altamente recomendable.

Para apreciar la riqueza sacarina de los mostos debemos servirnos de un *glucómetro*. Los más simples y más usados son los de Guyot. Es éste un areómetro conteniendo tres escalas. Una indica las proporciones de azúcar contenidas en el mosto, otra el alcohol (en volumen) que tendrá el mosto después de fermentado, y por último, una tercera que indica la densidad del mosto ó graduación de Besumé.

Cada grado de la primera escala corresponde á un kilo de azúcar por hectolitro de mosto.

Estos ensayos deben ser hechos á la temperatura de 12°. Para precisar las indicaciones del *glucómetro* es conveniente que al número leído se sustraiga siempre la fracción que representa la influencia que sobre la densidad del mosto tienen otras sustancias extrañas además del azúcar.

La cosecha de uva depende de su grado de maduración, debiendo tenerse presente que cuanto más adelantada sea la maduración de las uvas mayor es la disminución de los ácidos y el aumento de las sustancias azucaradas que ellas contienen.

Para apreciar bien la maduración, además de los signos generales conocidos, debe emplearse el *glucómetro* en repetidos ensayos del mosto, por donde se conocerá su máxima graduación sacarina.

Los mostos de 9 á 12° dan vinos flojos, verdes ó ácidos. Los de 15 á 22° dan vinos de cualidades medianas y los de 25 á 35° pertenecen ya á vinos alcohólicos y generosos.

Generalmente, en nuestro país, el término medio de la riqueza sacarina de los mostos es de 17 á 24°.

Muchas veces sucede que los mostos salen pobres en azúcar y hay necesidad de corregirlos. Para aumentar esa riqueza sacarina tendremos que hacer una de las operaciones siguientes:

1.º Adicionando azúcar de caña en la dosis de un kilo 700 gramos por cada grado alcohólico que se desee aumentar.

2.º Concentrando el mosto evaporando el exceso de agua en baño maría.

Otras veces los mostos salen muy espesos, principalmente cuando las uvas están pasadas, en este caso conviene adicionarles agua para adelgazarlos ó aligerarlos y permitir que la fermentación se haga en buenas condiciones.

El *glucómetro*, indicando en una probata graduada cuál es la riqueza obtenida en el mosto que en la cantidad marcada ahí se queda, sirve para regular cuál es la cantidad de agua necesaria para que ese mosto fije una graduación media, conveniente para la fabricación del vino que se quiere producir.

La proporción que por la probata graduada se conoce existir entre la cantidad de mosto y de agua que conviene mezclar, para obtener una cierta graduación sacarina, es la que se debe seguir en la composición de la lagarada.

José María Cladells

CARTA DE MADRID

11 Septiembre 1908

Sr. Director:

Un telegrama de Pontevedra recibido hoy en esta capital, ha producido gran regocijo entre los ministeriales. Dice el telegrama en cuestión, que el Sr. González Besada ha recibido del presidente del Consejo un despacho cifrado, en el cual, el Sr. Maura en términos cariñosos y apremiantes le pide que se encargue de la cartera de Hacienda.

El Sr. Besada, parece que se ha limitado á contestar que se pondrá en camino para San Sebastián.

Hay la esperanza, entre los conservadores, de que en esa próxima entrevista, de ser cierto lo que en el citado telegrama se dice, que el Sr. Maura consiga que el ministro de Fomento se encargue del ministerio de Hacienda; porque de hacerlo el Sr. González Besada, rectificará por completo la política económica y reproduciría aquel hermoso presupuesto del Sr. Fernández Vilaverde, que no llegó á ser discutido por las Cortes, pero que la opinión pública acogió con unánime aplauso.

Era el presupuesto de reconstitución, según le llamó aquel ilustre y malogrado hombre público.

En él se iniciaba una reforma en la tributación; se robustecían los impuestos propios y permanentes del Tesoro; se disminuían gastos simplificando la tramitación burocrática; se atendían á servicios públicos en una proporcionalidad prudente y se afirmaba sobre base sólida la política económica de nivelación.

Aquel presupuesto no llegó á discutirse; pero lo más sensible fué que se abandonaran los principios que sirvieron de fundamento á aquella gran obra.

El partido liberal, es justo reconocerlo, siguió las huellas del insigne hacendista conservador; pero los ministros de Hacienda del gabinete del Sr. Maura, no sabemos por qué razones tomaron orientaciones opuestas.

Los conservadores no han ocultado su disgusto por la política económica del Sr. Osma, no es extraño que ahora se alegren ante la idea de que el señor González Besada pueda ser el restaurador de aquella política severa de nivelación económica.

Extranjero

PARIS.—Según el corresponsal de «Le Matin» en Tánger el viaje de Mr. Wassel á Fez tuvo por principal objeto obtener de Muley Hafid el relevo del Mennebbi al cual según parece reprocha á Alemania tener relaciones demasiado corteses con Francia y tomar consejo de Mr. Regnault antes de obrar.

LONDRES.—Refiriéndose al nuevo Sultán Mr. Lawrence médico de Muley Hafid dice lo siguiente: «Cuanto más le trato, más convencido estoy de que Muley Hafid quiere seguir las líneas de su predecesor Muley Idris. Su propósito es suprimir enérgicamente la anarquía en Marruecos y enseguida presentarse ante Europa y sobre todo entre Francia con una nación unida».

El Sultán ha encargado á Mr. Wilkinson el establecimiento en Fez y Marrakech de hospitales de 150 camas cada uno y escoger en cada ciudad el lugar que le convenga aunque tenga que ocupar terreno de su palacio.

SAN PETERSBURGO.—El «Retch» y el «Petersburger Zeitung» han sido multados con 3.000 rublos cada uno por haber publicado artículos censurando la actividad retrógrada del nuevo ministro de Instrucción pública.

Por qué se van

El Gobierno ha tomado en serio lo de la emigración, y ya han sido detenidos en Granada y Málaga unos agentes que la fomentaban. En el momento en que esta victoria se conseguía... zarpaban de Bilbao para América los vapores repletos de emigrantes.

Después la publicación en la *Gaceta* y boletines de las disposiciones contra los que excitan á emigrar, se ha encargado la conclusión de la obra á las autoridades; pero éstas, por muy buena voluntad que tengan no podrán hacer nada contra los agentes poderosísimos que son los que más adeptos procuran á la emigración: el hambre y la credulidad hija de la ignorancia. Y hay que tener presentes estas perogrulladas, porque parece que se olvidan: el hambre, sólo se combate dando de comer; la credulidad, escarmentando, aunque sea en cabeza ajena, y la ignorancia, enseñando.

Se puede dar de comer procurando el abaratamiento de las subsistencias, distribuyendo los grandes predios incultos, entre colonos; creando cajas rurales que les auxilien en los primeros trabajos, fomentando la riqueza del país en vez de acordarse de ella cuando se buscan nuevos impuestos.

La ignorancia se combate preocupándose de la instrucción en forma que no resulte, que aún significa un rendimiento para el Estado.

Y la credulidad se ataca encargando á las gentes de buena voluntad que ejerzan algún cargo en los pueblos, que den conferencias de «contrapropaganda emigradora», demostrando la triste suerte que espera en América á los que vayan, repitiendo los casos de verdadero martirio de emigrantes, que han reproducido los periódicos, demostrando, en suma, que ni allá ni en ninguna parte «se atan los perros con longanizas».

En vez de acometer estos problemas, verdaderamente eficaces, el Gobierno se limita á dar golpes de efecto sin resultado práctico alguno, resolviendo lo de la emigración con restricciones, cerrando las tabernas en vez de preocu-

parse del abaratamiento de las subsistencias y creando la fiesta de la Enseñanza, lo cual es muy bonito, sin haber resuelto el arduo problema de esa misma enseñanza que se festeja.

Haciendo detallitos comparables a las coplas de Calafinos, sin hacer labor honda, de verdadera trascendencia, no ya el problema de la emigración, sino ninguno podrá resolverse. Si yo fuese gobernador civil de una provincia, tras recibir la famosa circular sobre la propaganda emigradora pondría el siguiente telegrama al Gobierno:

«En mi provincia se hace activa propaganda en pro de la emigración por unos agentes llamados credulidad, ignorancia y miseria. ¿Qué hago? ¿Los detengo?»

Probablemente me costaría el cargo; pero, al menos, tendría la satisfacción íntima de no tomar parte en comedias de espectáculo, donde todo es relumbrón, y no se halla un sólido fondo por ninguna parte.

Lorenzo Solnes.

La luz eléctrica

La reunión de anoche

El alcalde Sr. Martínez de Azcoitia convocó para las siete de anoche a los señores concejales para celebrar una reunión, según acuerdo tomado en la sesión de la mañana, con objeto de adoptar una resolución definitiva en el asunto de la luz y buscar el medio de corregir tanta deficiencia.

La reunión fué de carácter particular, pero no por esto desconocemos lo que en ella se trató, entre los asistentes que fueron los Sres. Vélez, Durán, Polo, Casañé, Tejerina, Monteoliva, Nieto, Hurtado, Alonso y Olmo, concejales, y el presidente del Consejo de la Eléctrica Sr. Arroyo, a quien el alcalde hizo conocer el objeto de la reunión, motivada por la proposición que en la sesión de la mañana había sido presentada por varios concejales.

Expuso el Sr. Martínez de Azcoitia, según nuestros informes, que el Ayuntamiento no podía continuar tolerando el deficientísimo servicio del alumbrado público, mereciendo también su atención el justo clamoreo de los abonados a quienes se causa grandísimos perjuicios, especialmente al comercio por la falta de la luz. Repitió el alcalde, ante el presidente de la Eléctrica, cuanto había manifestado en la sesión é invitó al Sr. Arroyo para que manifestara claramente los propósitos de la Empresa y si ésta se hallaba dispuesta a repouer la Central de la maquinaria indispensable para tener un buen servicio de alumbrado en los meses de verano, toda vez que en el invierno estaba garantizado con los motores hidráulicos del Canal.

El Sr. Arroyo expresó el disgusto que le producía las deficiencias que se notaban en el alumbrado, a corregir las cuales atendía con gran preferencia; lo que no estaba en su mano conseguir porque la fatalidad había hecho que se inutilizara totalmente el motor de gas, el que no podría ponerse en marcha a pesar de haber traído un inteligente mecánico y otros operarios lo que suponía un cuantioso gasto para la Eléctrica, sin resultado provechoso.

Hablando de la imposición de multas juzgó el Sr. Arroyo de poca consideración tal medida, por creer que la Eléctrica se merecía alguna atención por parte del Ayuntamiento, a quien aquella procuraba atender con exceso en sus demandas relacionadas con el servicio público. Nada—dijo—puedo ofrecer por ahora para que no continúen los apagones; pero confi que mañana (hoy) podremos dar luz a toda la ciudad porque está para terminarse la reparación de una de las máquinas que sufrió defectos el día del incendio.

Lo que sí puedo anticipar al Ayuntamiento son los propósitos que abrigo y que responden a una total transformación en la maquinaria, y sobre este asunto he de adelantar que tengo pedidos presupuestados a varias casas y en cuanto lleguen a mi poder reuniré al Consejo para darle cuenta de la necesidad de su adquisición, que espero ha de acordarse y si así no fuera yo de-

ré la presidencia del Consejo, por entender que en la forma en que hoy está la Eléctrica carece de elementos para contar durante el verano con un buen servicio.

Los Sres. Tejerina y Polo hicieron algunas preguntas al Sr. Arroyo con el fin de que concretase para qué fecha podría estar resuelto cuanto se proponía, contestando el interpelado, que una vez aceptado por el Consejo la adquisición de máquinas, garantizaba que antes del verano se harían las pruebas de la nueva maquinaria, ofreciendo que esta sería sometida a la Corporación a fin de que conozca la bondad de aquélla, comunicando a la vez cuantos datos fueran necesarios para el cumplimiento de lo que ofrecía.

También hicieron algunas indicaciones los señores Nieto y Olmo.

Conocida la opinión del Presidente del Consejo de la Eléctrica y los propósitos que abriga para solucionar las deficiencias del alumbrado, el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, propuso, como finalidad de cuanto se había expuesto en la reunión por el Sr. Arroyo y demás señores que intervinieron en la discusión de asunto de tanta trascendencia para la ciudad, que en comunicación suscrita por el Alcalde, se hiciera saber al Consejo, la obligación en que se hallaba de dotar a la Central de los elementos necesarios para dar un buen servicio de alumbrado en el verano, previniéndole que de no hacerlo se llegaría a la rescisión del contrato exigiéndose a la Sociedad los daños y perjuicios que se originaran con ello al Ayuntamiento.

Tal fué en síntesis lo acordado en la reunión de anoche, que como verán los lectores, vino a corroborar lo propuesto por el concejal Sr. Alonso en la sesión de la mañana y que el Sr. Casañé rechazó porque en aquél había apasionamientos como podría probar, y en cambio encontró seis horas después, muy justo y razonable lo que salía de labios del Sr. Martínez de Azcoitia, que en síntesis era lo mismo que manifestó el Sr. Alonso por la mañana.

Bien dijo éste, que él sí que podía probar los apasionamientos.

Ahora que juzgue el público.

MÉDICO AFORTUNADO

Herencia imprevista

Un periódico de Madrid, refiere lo siguiente:

El martes último ingresó en el hospital de la princesa un enfermo grave, llamado D. Pascasio Herrero, ocupando la cama núm. 7 de la sala de San Joaquín, sala de pago.

Según diagnóstico del médico de guardia, padecía D. Pascasio una afección medular grave, y como único medio de curación ó alivio juzgaba necesaria una operación difícilísima y peligrosa.

Se celebró una consulta de médicos, prevaleciendo en ella el diagnóstico y tratamiento del médico, y el Sr. Herrero manifestó que se sometía desde luego a las prescripciones de la Ciencia.

Guardia provechosa

Ayer entró de guardia un joven médico, y al recorrer la enfermería se acercó a la cama del Sr. Herrero para enterarse si permitía su estado realizar la operación proyectada.

El enfermo, según referencias, se expresó así:

Yo sé que estoy muy grave, no tengo a nadie en el mundo y deseo que examine usted esas carpetas, donde encontrará usted títulos de propiedad y talones del Banco, y quiero que usted sea mi heredero universal.

El joven médico se quedó estupefacto, y habló al Sr. Herrero de su familia, de sus obligaciones como esposo, pues sabía que era casado.

El enfermo interrumpió, diciendo:

—Repito que no tengo a nadie en este mundo, y usted me herederá.

El médico dejó pasar algunas horas, reflexionando sobre la oferta y, sobre todo, por dar tiempo, delicadamente, a que el enfermo reflexionara también y pudiera cambiar de opinión; pero el Sr. Herrero mandó a llamarle nuevamente, y empezó a dictarle una nota para su testamento.

A las tres de la madrugada solicitó el enfermo ver al juez de guardia, y a poco llegó al hospital el Sr. Cores, informándose por el médico de lo que ocurría.

El Sr. Cores manifestó que en nada podía intervenir como juez; pero a instancias del enfermo le aconsejó que llamara a un notario.

Este fué avisado a las seis de la mañana; pero nada pudo hacer porque el enfermo se hallaba en un gran periodo de delirio, precursor, según parece, del periodo agónico.

Antecedentes

Don Pascasio Herrero es casado; pero se separó de su esposa hace más de dieciséis años, sin que en este tiempo se haya relacionado con nadie de su familia.

Vivía rodeado de toda clase de comodidades, hasta que la enfermedad le ha obligado a entrar en la sala del hospital, y se calcula que asciende su fortuna a unos 80.000 duros, de los cuales posee 20.000 en metálico.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE PALENCIA

Desde el día 15 del mes actual queda abierta la matrícula en este Instituto para el curso académico de 1908 a 1909; los que deseen matricularse se presentarán en la Secretaría de dicho Establecimiento los días laborables desde las nueve de la mañana a una de la tarde y de 4 a 6. El importe de matrícula que para estos casos señalan las disposiciones vigentes, se halla de manifiesto en el tablón de anuncios de este Centro.

Los alumnos matriculados en enseñanza no oficial de las convocatorias de Junio y Septiembre y los suspensos y no presentados en ambas enseñanzas, se presentarán a sufrir el examen correspondiente los días señalados, al efecto, empezando el día 17 a las ocho de la mañana por la Sección de Letras y por orden de prelación en las asignaturas.

El día 21 la Sección de Ciencias y por el mismo orden de prioridad.

Magisterio elemental día 17 a la misma hora.

Exámenes de ingreso los días 16 y 25 del mes actual a las ocho y media de la mañana.

Palencia 12 de Septiembre de 1908. —El Secretario, Angel Alonso Quiroga.

AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer

Ruidoso incidente

El Sr. Casañé dice que va a hacer uso de un derecho, leyendo una proposición, en la que recordaba el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 8 de Enero de 1902 referente a que ningún concejal pariente ni dependiente pudiera suministrar artículos de su establecimiento a la Corporación con el fin de evitar que cualquiera de los concejales incurriera en incapacidad del cargo.

Recuerda el Sr. Casañé que el concejal D. José Alonso, unió su firma a la de los señores Romero, Cautuche y Cabeza, autores de la proposición, aceptando con ello cuanto en esta se indicaba y comprometiéndose por tanto a no suministrar nada de su industria y comercio al Ayuntamiento.

Habló con este motivo, de dignidad, decoro, prestigio, incapacidad etcétera, etcétera, sin que personalmente se dirigiera a determinada persona, y si únicamente a la entidad Corporación.

El acuerdo—dice el Sr. Casañé—, que recayó en la proposición está vigente toda vez que no se ha derogado por ningún otro y pide su estricto cumplimiento, pues como presidente de la Comisión de Hacienda le presentó el Sr. Visitador de Consumos hace unos quince días una cuenta de los señores Alonso Hijos, de la que es socio el concejal D. José Alonso (éste pide la palabra) habiéndole hecho observar dicho funcionario que estaba agotada la consignación.

La presidencia muestra su disgusto hacia el asunto tratado por el Sr. Casañé, a quien llama al orden pues no

puede—dice—tolerar tales reticencias, y concede la palabra al Sr. Alonso Alonso.

A risa—empieza diciendo éste—debería tomar las palabras del Sr. Casañé, pues no procede que en serio lo haga, sino conociera los móviles que le guían en lo inesperado é inoportuno del asunto y falta de fundamento y razón en que se inspira.

Pero esto me obliga a levantar aquí la voz en defensa del derecho que legítimamente me asiste y para poner en claro mi conducta como concejal.

Cierto que uní mi firma a la de los autores de la proposición leída por el Sr. Casañé; pero no lo es menos y para ello apelo a la caballerosidad de mi compañero señor Hurtado, para que manifieste si cuando él ocupó la alcaldía, un señor concejal propuso en una sesión, a la que yo no asistí, que debería echarse abajo el acuerdo referido de que ninguno que ostentara aquel cargo estaba incapacitado de suministrar artículos al Ayuntamiento, porque esto podría perjudicar a los intereses del erario municipal, teniendo que acudir a proveerse fuera de la ciudad de artículos que aquí podrían adquirirse en mejores condiciones.

Así lo entendió el Sr. Hurtado y el que le ha seguido en la alcaldía señor Martínez de Azcoitia, cuando uno y otro han procurado distribuir equitativamente entre los vecinos todo cuanto de estos podía adquirirse. A dichos señores les requiero para que digan si en alguna ocasión yo solicité una favorecieran con trabajos, (el alcalde y el señor Hurtado hacen signos negativos) y si la casa de que soy socio les ha hecho, es porque se la han encargado sin que por mi parte fueran solicitados y he de decir al Sr. Casañé, que no renuncio a la parte que me corresponda, como industrial que contribuyo a levantar las cargas municipales; advirtiéndole que para que se me encarguen trabajos no me arrastraré ante nadie ni mucho menos ante el ex presidente de la Comisión de Hacienda, porque me considero con derecho a disfrutar de aquello que como vecino me corresponde, sin que por esto falte a los deberes del cargo que equitativo, con perfectísimo derecho, pues yo no soy como el señor Casañé contratista del Estado que es caso de incapacidad.

Yo—continúa el Sr. Alonso—podría merecer censuras, si abusando de mi cargo, la casa de que soy socio cobrara más caro que otros industriales lo que suministramos al Ayuntamiento; pero esto no es así porque los precios están sujetos a los señalados por la Corporación, como pueden comprobar los concejales por las facturas a cuya aprobación se someten.

Sería admitida la más dura recriminación si yo ocupara la presidencia y ello me sirviera para absorber todos los trabajos, aprovechando la circunstancia de ser el encargante, el que había de aprobar las cuentas y ordenar el pago, lo cual constituiría un *chantage*, merecedor de las más enérgicas censuras; pero esto no puede suponerse en quien procura ajustar sus actos a la más cristalizada conducta.

Si el Sr. Casañé—terminó diciendo el Sr. Alonso—quiere que el acuerdo tomado en 1902, continúa vigente, a ello no me opongo; pero sí a que sirva de instrumento de compra y venta y para premiar a quien el Sr. Casañé crea merezca sus favores, porque esto constituiría un intolerable abuso, de quien no puede creerse sea superior a los demás concejales.

El Sr. Casañé, levantándose de su asiento, dice que en efecto es contratista del Estado por el su ministro de 10.000 mantas para el ejército; pero que a pesar de esto cree ocupar el escaño con perfecto derecho.

El Sr. Alonso pide a la presidencia que haga conste en acta la manifestación del Sr. Casañé de ser contratista del Estado, para poder en su día utilizar tal afirmación.

Continúa el Sr. Casañé y dice que el Sr. Alonso ha quedado incontestado el punto principal objeto del debate.

Dirigiéndose a la minoría pide que de ella se nombre un tribunal de honor que depure si debe, aun siendo contratista, seguir ocupando dignamente el

escaño, porque si esto no se hace abandona el Ayuntamiento.

El Sr. Nieto, manifiesta que por su parte está muy bien el Sr. Casañé ocupando el escaño, aunque recuerda que por el fútil motivo de ser fiadores de una persona que tenía a su cargo el lavado de las ropas de la tropa, fueron incapacitados dos concejales republicanos, los Sres. Coterilla y Rodríguez Vicario.

El Sr. Hurtado, a quien fué concedida la palabra que tenía pedida, dice que renuncia a hacer uso de ella en vista de lo violenta y acalorada discusión a que ha dado lugar el debate; pero el Sr. Alonso le ruega que exponga su opinión en el requerimiento que le ha dirigido, a lo que accede el señor Hurtado, diciendo que en efecto, recuerda que ocupando él la Alcaldía, el concejal obrero Sr. García, a quien dedica un sentido recuerdo, manifestó en una sesión que deseaba conocer la validez que pudiera tener el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, respecto a que ningún concejal, pariente ni dependiente de éste, suministrara artículos de su industria y comercio al Ayuntamiento, por lo que se incurriría en incapacidad.

Yo—añadió el Sr. Hurtado—expuso mi criterio respecto a la obligación de cumplir el citado acuerdo, indicando que no lo consideraba de obligación, pudiendo prescindirse de él porque su cumplimiento podría ser perjudicial al Ayuntamiento, que tendría que pagar en ocasiones a precio más elevado los artículos que quizá algún industrial ofreciera con más economía y porque sería de mal efecto tener que acudir fuera de la capital a adquirir artículos que en esta hubiera en mejores condiciones y que por ser de un concejal, la Corporación tuviera que prescindir de tales ventajas.

Interviene también en el debate el Sr. Tejerina, quien manifiesta que ni el Sr. Casañé ni el Sr. Alonso deben considerarse molestados por la palabra de incapacidad que uno a otro se han dirigido, porque ambos ocupan con perfecto derecho los escaños.

El Sr. Presidente se lamenta de la forma violenta que en la discusión han empleado los Sres. Alonso y Casañé, a quienes ruega no insistan en sus recriminaciones respecto a la incapacidad, porque ni el primero incurre en ella porque suministre los trabajos que de su industria le encarga el Ayuntamiento, y que é: sin reparo lo ha hecho creyendo de justicia, ni tampoco en el segundo hay motivo de incapacidad porque sea contratista de mantas por no afectar este servicio a lo que determina la ley en tales casos.

Así terminó la sesión de ayer celebrada en el Ayuntamiento, que podemos asegurar fué una de las más acaloradas y borrascosas, por la forma en que el Sr. Casañé presentó el asunto que queda reseñado y que el Sr. Martínez de Azcoitia, demostró gran imparcialidad en el resumen que hizo de este violentísimo debate.

NOTICIAS

Esta mañana circularon rumores de haberse alterado el orden en la diata villa de Dueñas, a consecuencia de no permitirse en este año las sembraduras capeas de novillos, de conformidad con la real orden del Sr. Cervera.

La noticia fué debida a que en previsión de que pudiera ocurrir algo, había dispuesto la salida de varias rejas de la guardia civil de caballería que han regresado a primera hora esta tarde en vista de la tranquilidad que reina entre aquel vecindario.

MÚSICA

Programa de las obras que mañana la banda de música en el del Salón a las seis de la tarde: «El ingeniero», pasodoble, «La mascarita», polka, «Hijos de Pope Gallardo», mosaico, «Manón», fantasía, «Messidor», Pomone, tunda de valse, teufel.

«La estudiantina», jota, «Cerezo»

MERCADOS

Palencia, 12.—El azul purísimo del cielo, un azul propio de primavera, presagia hoy un buen día. Se siente algo de fresco, pero como el sol brilla sin estorbo, el calor aunque no mucho, será la nota que hoy tengamos. El agua ha venido muy bien a los majuelos, pero aquella ha sido insuficiente todavía para que las uvas engorden lo que deben. La tierra necesita más jugo, y mientras éste no tenga, las uvas no madurarán.

Los precios hoy de los cereales, como en estos últimos días, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 46 y 46'50 reales y á 23'50 la de cebada de 70.

Valladolid, 11.—Continúa la flojedad iniciada hace unos días, ofreciendo trigo la plaza á 48'50 y 48'75 y Rioseco á 47'50, sin compradores por este precio.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 48 y por el Arco 100 fanegas á 48. Ofrece Peñafiel centeno á 37 y la plaza á 38, pagando los compradores á 36 allí y á 37 en Valladolid.

La entrada por el Arco fué nula. No hay compradores de cebada al precio de 27 á que pide la plaza.

Rioseco, 11.—Llegaron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 46 rs. Ofrecen en partidas á 47'50. Tendencia del mercado firme. Tiempo variable.

Arévalo, 11.—Entraron 200 fanegas de trigo y 300 de garbanzos. Barcelona floja; la especulación defiende precios.

Se cotiza: trigo superior á 47'50 rs., centeno á 35, cebada á 26, algarrobas á 35. Tendencia firme. Temporal bueno.

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Sigüenza y Peñafiel á 47'50 y 47'75; de Aranda á 47'25; de Huete á 48.

Llegaron por ferrocarril 92 vagones trigo, 2 de harina, 1 de habas y 2 de centeno.

Boletín Religioso

Domingo.—El Dulce Nombre de María, San Felipe mártir, San Maulillo obispo y San Eulogio.

En las Siervas termina el Novenario á la Santísima Virgen de la Salud: á las diez hay Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el Sr. D. Gregorio S. Pradilla y por la tarde predicará el Sr. D. Eugenio Madrigal, Canónigo.

En San Miguel se celebra el ejercicio de la Santísima Trinidad á las siete y media de la mañana y á las cinco menos cuarto de la tarde.

En San Miguel también se celebra la función de la Santísima Virgen de la Salud: á las diez hay Misa solemne y después Salve cantada.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su función la M. I. Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el señor don Apolinar López.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes ha remitido á este Gobierno, el proyecto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes de Julio.

De Burgos salió ayer á las once de la mañana un escuadrón del Regimiento de Borbón con dirección á Bilbao, objeto de relevar á los dos de Tala. que el día 15 del actual emprendieron su regreso á esta Capital.

El Ayuntamiento de Villaviudas, anuncia vacantes por término de ocho meses las plazas de guardas de monte y de cazadores, la primera dotada con el haber anual de nueve cargas de trigo y 45 pesetas y la segunda con 16 cargas de trigo solamente.

La Clínica Ortopédica Prim con su privilegiado corsé Prim ha logrado desenterrar los tan perjudiciales de celuloide y aluminio por resultar antihigiénicas e incómodas corazas que torturaban el cuerpo.

En el pueblo de Espinosa de Cerrato, Chiraco Pascual Palomo, de 23 años de edad, se dirigió en uno de los pasados días á las eras provisto de un saco, y á viva fuerza, con amenazas y juramentos, pretendió llenarle de trigo en la de Marcelo Cejudo, para cobrarse el importe de jornales que dice le debía, segregándole y causándole una herida en la oreja, con instrumento cortante. El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Para el lunes á las diez está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por hurto, contra Alejandro Prada Rayero. Actuarán como defensores el licenciado D. Manuel Tobar y Godró y el procurador D. Mariano García.

En las religiosas Esclavas de los sagrados corazones de Jesús y María, desde el próximo lunes 14 del actual, se dirá la Santa Misa á las siete de la mañana.

En Villahán de Palenzuela tendrá lugar el día 30 del actual y hora de las once la venta en pública subasta de 1777 kilogramos y 728 gramos de trigo existente en las paneras del pósito.

De Villahán de Palenzuela, ha desaparecido, el día 20 de Agosto el joven de 22 años Bonifacio Revello Fernández, sin que se conozca su actual paradero, por lo que las autoridades interesan su busca y captura.

En Castrillo de D. Juan, trabajando en arreglar unas cribas, los vecinos de Cantalejo (Segovia) Mariano García Moreno y Sindulfo Rodríguez, se suscitaron una reyerta con Benito Saez Gómez, por negarse éste á pagar 60 céntimos por el arreglo de una criba, en

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 156

AMOR DE PADRE SECRETOS DE FAMILIAS

—¡Hola!... el vejete está despierto... Mejor que mejor... ande la danza. Y García dió un brinco y se inclinó al mismo tiempo que el conde disparaba. La bala pasó sin herirle. Al ruido del disparo, la vieja, que sin duda estaba despierta, se precipitó en aquella habitación. —¡Apártate, hijo!... respeta á ese hombre! gritó lanzándose á contener al joven. Pero ya era tarde.

tablándose una lucha entre el Sindulfo y Benito, lucha en la que éste recibió una cuchillada en la región dorsal con una cuchilla de las que los criberos usan para su oficio.

Al intentar después Sindulfo sacar una pistola, se le disparó ésta, hiriendo á su padrastra en la mano izquierda é hiriéndola é él en el brazo derecho.

La Guardia civil procedió á la detención del Sindulfo poniéndolo á disposición del Sr. Juez municipal.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Dolores Calderón Abello, soltera, de 49 años, Convento Carmelitas.—Gabriela Ibáñez Nieto, casada, de 27 años, Rizarzuela, 32.—Ramona Larrosa Ferrer, viuda, 74 años, Hospital.—Victoriano Antolín Antolín, de 6 meses, Cubo, 8.

Nacimientos.—Julian Santos García, hijo de Victoriano y Julia, Barrionuevo, 23.—Teresa Sinda Villamediana, hija de Angel y Eustasio, Santa Ana.—Francisco Crespo Revuelta, hijo de Francisco y Daría, Trompadero, 13.

Matrimonios.—Ambrosio Pastor, de Palencia, de 24 años, con Rosalía Antolín, de Palencia de 24.

Doctor Navarro Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 1 Á 4 Mayor pral. 192 al 198, pral

Ciclistas y familias

Tienen buena ocasión de surtirse en el Garage de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, de cuantos géneros tiene esta casa á precios económicos, así como máquinas de coser, bordar, hacer media y toda clase de género de punto; gran surtido en accesorios y piezas de recambio.

Nuevos modelos de bicicletas elegantes y baratas, bicicletas de 200 pesetas en adelante.

Especialidad en la marca «Peugeot», vencedora en todas las naciones.

Ventas á plazos, al contado, grandes descuentos, máquinas de coser á 2'50 semanales, enseñanza gratis.

EXPORTACION A TODA ESPAÑA Relojer a y reparaciones Casa central: Mayor pral. 244 al 254 Palencia Sucursal: Corrida, 38 Gijón Guillermo del Paso Importante Con el fin de poder refrescar y sirva de aperitivo en las comidas, en el «Ideal Bar Palentino» se vende cerveza superior á 50 céntimos litro.

Los dos asesinos habían tratado de arrojar sobre el conde; pero éste, que no tenía más confianza que en el único tiro que podía disponer, apuntó al hijo de la anciana y cayó éste con el corazón atravesado por la bala.

—¡Ay, hijo mío! gritó su madre. Al mismo tiempo, el escudero del conde, sorprendido por aquél ruido, se precipitó á socorrer á su señor y acometió furioso al otro bandido.

La anciana dió un beso á su hijo, y rígida, terrible como una estatua de la desesperación, se alzó del suelo y fijando sus ojos en los del conde dijo con un acento indescriptible:

—Conde de Fuente-Santa, esa sangre ha de caer gota á gota sobre tu cabeza. Yo soy Juana de Mendoza y ese que tienes á tus pies es tu hijo.

Pocos momentos después dos hombres á caballo corrían frenéticos por las quebraduras de las Alpujarras. Eran el conde y su escudero. Al día siguiente se unieron al ejército de Felipe V. Dos días más tarde, el conde caía atravesado por la bala de un soldado tudésco, en un choque que tuvieron con las tropas del archiduque.

El padre había muerto al hijo. La maldición de Dios pesaba sobre la familia del conde Pérez de Mendoza.

Cinco generaciones se siguieron después. Sus representantes fueron sucesivamente muriendo de una manera terrible. Mezclados siempre en revueltas y conspiraciones, vieron desmembrarse sus bienes en términos que mi abuelo estaba casi reducido á la miseria. Tenía dos hijos.

Tildado por sus opiniones liberales el año veinte y tres sufrió todas las vejaciones, todos los insultos, y finalmente la muerte á manos de un populacho que días antes voreaba la Constitución, y después perseguía y se enseñaba contra los negros. Sus hijos pensaron tomar una venganza terrible y la llevaron á cabo.

En San Pablo este día se dedica á la Beata Imelda Lambertini, Patrona de los niños. A las siete Misa y Comunión para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cinco y media de la tarde Rosario, Ejercicio de desagravios, Gozos, sermón y procesión del Niño Jesús y Santa Imelda, á continuación se dará á besar la reliquia de la Santa Niña.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual con Misa de Comunión á las siete, y á las cinco de la tarde Corona y Procesión del Cordón.

Lunes.—La Exaltación de la Santa Cruz y San Crescencio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana que no lo esté en otras iglesias desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

En las Esclavas será la Misa á las siete de la mañana.

Alcance del interior y exterior.

Washington 10 Esta tarde, Orwil Wright ha batido á bordo de su aeroplano el «record» que había establecido esta mañana, manteniéndose en el aire 62 minutos y 15 segundos.

Procedente de Madera ha llegado anoche el vapor «Oceania», á bordo del que viaja la comisión científica alemana compuesta de 350 médicos.

Al bajar á tierra éstos fueron recibidos por las autoridades á los acordes del himno alemán.

Mañana les visitará el general March en nombre del Gobierno.

Saldrán el próximo martes para Tánger.

El Congreso Eucarístico de 1909 tendrá lugar en Lourdes.

El primer premio del Certamen Musical, de 2 000 pesetas, ha sido concedido á la banda del Pueblo Nuevo del Mar (Valencia); el segundo de 1.000 pesetas á la «Unión Musical», de Sagunto, y el tercero, de 750 pesetas, al «Arte», de Sagunto.

Las bandas laureadas amenizan las fiestas.

TELEGRAMAS

D. Jaime en San Sebastián

Un telegrama de San Sebastián dice que ayer á última hora de la tarde parose ante la puerta del gran Casino un magnífico automóvil, ocupado por dos jóvenes y una señora rubia, cuyas personas descendieron del carruaje penetrando en el Casino,

Todo lo que mi abuelo tenía de sencillez y bueno sus hijos lo poseían de malo.

Orgullosos y díscolos, atrevidos y audaces desde niños demostraron lo que habían de ser más tarde. Especialmente el mayor que era mi padre, tenía un genio que á duras penas podía contener la paterna autoridad.

Mi padre y mi tío sin olvidarse un momento de su venganza, la tomaron terrible en los asesinos y en cuantos contribuyeron á la muerte de mi abuelo.

La hija del alcalde del pueblo era una mujer tan hermosa como buena; mi padre vió en ella un medio para hacer más terrible su venganza.

—¡Cuántas veces me ha contado llorando mi pobre madre aquella escena terrible!

Una noche estaba la hija del alcalde sola en su habitación.

No podía dormir; tenía una inquietud, un desasosiego que no la dejaba reposar.

Presentía acaso lo que la iba á suceder.

Era ya muy tarde, cuando los cristales de su ventana saltaron hechos pedruzcos, y un hombre se precipitó en su habitación.

donde estuvieron algunos momentos.

Al salir uno de los jóvenes se acercó á un portero preguntándole por su nombre y al oírlo le interrogó, preguntándole si su padre había combatido por la causa de D. Carlos, contestándole el portero afirmativamente y entonces el viajero le entregó un Luis de oro, á la vez que le encargaba saludara al padre, añadiendo «soy Jaime de Borbón.»

Seguidamente las tres personas montaron en el automóvil, tomando la dirección de Francia.

Noticias regias

MADRID 12 (12'15) A las nueve y media regresaron anoche los reyes de Eibar.

D. Alfonso, acompañado de su cuarto militar, asistió al reparto de premios del torneo de esgrima cuyo acto se celebró en el salón de fiestas del gran Casino.

Después hubo una cena á la que asistieron el rey, las autoridades y los tiradores premiados.

Solución de la crisis

MADRID 12 (13) El periódico A B C afirma en su número de hoy que pasado mañana lunes jurará el Sr. González Besada, el cargo de ministro de Hacienda.

Acerca de la persona que ha de sustituir en Fomento al señor Besada, no hay nada acordado en definitiva, pues se indican los nombres del marqués de Vadillo Bugallá y Domínguez Pascual.

Varias noticias

MADRID 12 (14'25) El Sr. Sánchez Bustillo pasó la noche última bastante tranquilo.

Es inexacto que haya volcado el coche del ministro Sr. Allende-Salazar.

Créese posible que el Sr. Besada pase al ministerio de Hacienda, siendo esperado llegue mañana á Madrid.

El Sr. Lacierva ha celebrado una conferencia con el Director general de la Guardia civil, asegurándole que pagará los pluses que se adeudan á los individuos del cuerpo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

El terror dejó paralizada la voz en su garganta.

Aquel hombre se acercó á su lecho. Sus ojos brillaban de una manera siniestra.

—No te aflijas, María, la dijo el hombre; lo que te sucede es justo; tengo que vengar en tí la muerte de mi padre.

—¿Y qué culpa tengo yo? balbuceó la pobre criatura.

—¿Y qué culpa teníamos nosotros del crimen porque ahorcaron á nuestro padre? dijo aquél hombre con una voz rugiente como el eco de la tempestad.

Y allí, en la soledad de aquella alcoba de vírgen, mi padre cometió una nueva infamia.

María se había desmayado. Juan Enriquez la contempló un momento, y una tinta de compasión se esparció por su rostro.

—¡Pobre mujer!... murmuró.

Pero el espíritu de la venganza se revolvió dentro de su corazón y exclamó:

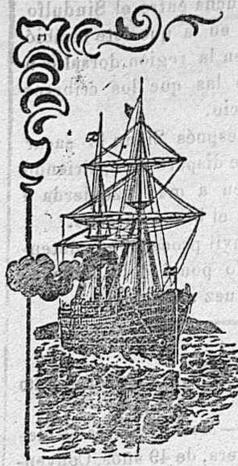
—¿Qué significa esto?... ¡yo tener compasión!... ¡muerte y esterminio es lo que yo puedo apetecer!

Y cogiendo á aquella mujer en sus brazos, saltó la ventana y la depositó en los de otro hombre que le esperaba en el patio de la casa.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1067	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos



AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar a todas las Américas, con arreglo a la nueva Ley (sin derechos), debido a estar esta Agencia espléndidamente atendida por las Compañías de Navegación.

Salidas fijas en Septiembre

De Palencia a los Puertos, los días 5, 8, 11, 19, 24 y 30 de dicho mes.

De los Puertos a Buenos Aires, los días 7, 17, 27 del mismo y 4 de Octubre.

Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta AGENCIA previene a los Pasajeros de pago y gratuitos, de no serán atendidos en la misma si se presentan con Reclutadores ó Chochos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.

Siguen suspendidas las salidas fijas y seguras de Obreros para Chile, Panamá y Brasil.

El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

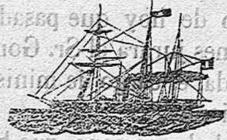
Talleres: Gil de Fuentes, 22

Compañía de vapores correos

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO



El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Molle y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse a M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arco voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Máquinas de escribir «Junior»

á 150 pesetas.

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner. - Valladolid.

¡PROBÁDLAS Y OS CONVENCEREIS!

que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos.

Proveedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid

Garantizado que sus componentes principales, son: azúcar refinado, café moka y leche esterilizada.

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 254

Venta de ganados

Se venden juntas ó separadamente, cuatro yeguas, tres preñadas y con crías lechares, procedentes de sementales del Estado, dos jóvenes y otras dos en buena edad. También se venden un potro de treinta meses, un macho de quince, una mula de nueve años y siete cuartas de alzada y un caballo de tiro de igual edad.

Los que quieran enterarse del precio diríjanse al dueño, Avenida de Casado del Alisal, núm. 1, Palencia.

Fábrica de curtidos

Se vende ó arrienda, en Sahagún con aguas por el pie. Dirigirse á L. del Corral Florez, por Palencia, en Castromocho.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres. Dará razón, Gregoria Rebollo, calle de Rizarzuela, núm. 34.

VENTA

Se hace de unas 52 hectáreas, castillo y huerta en Montealegre (Valladolid), y de un prado en Meneses, de 55 hectáreas, junto ó separado, dando facilidades para el pago.

Dirigirse á L. del Corral Florez, por Palencia, en Castromocho.

PIANO

Se vende en buen uso, de la mejor marca conocida hasta hoy.

Informarán, Mayor pral., núm. 144 y 146

Casa en venta

La señalada con el núm. 5, de la calle de Virreina.

Precio y condiciones, calle de la Cestilla, núm. 3, 2.

SELLAS DE CAUCHO

ALONSO É HIJOS

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

Mayor pral., 62.

Gran surtido en toda clase de calzado de la mayor novedad para caballero y Señora.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niños.

En esta casa encontrará el público desde el calzado más elegante y de mayor novedad, al más sólido y económico.

Especialidad en la medida y reforma de toda clase de calzado.

Visítad esta casa antes de comprar en ninguna.

PRECIO FIJO

PARÍS Mayor, 62.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS. - PALENCIA